



MUNICIPALES

## VUOTO: "CUENTEN CON USHUAIA, ESTAMOS A DISPOSICIÓN"

El intendente Walter Vuoto se dirigió a los vecinos de Río Grande, ante el momento más difícil de la pandemia. "Somos parte no solo de una misma provincia sino también de una historia y un futuro en común", dijo.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8460 | AÑO XXXIII | MARTES 4 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

DESMENTIDA OFICIAL



El titular del INFUETUR, Dante Querciali se refirió a las denuncias en redes sociales. "Los vuelos están más limitados todavía, porque va a ser un vuelo quincenal", dijo. Y aseguró que el permiso se otorga mediante la Casa Tierra del Fuego y por autorización explícita del Gobernador.

PÁG. 14

VUELTA A FASE UNO

## "LA RESPONSABILIDAD NO PUEDE CAER NI EN UNA PERSONA NI EN UN FUNCIONARIO"

Lo afirmó el secretario de gobierno del municipio de Río Grande, Gastón Díaz. "Tenemos que poner en valor a todos los que han cumplido con las medidas, si no fuera por eso estaríamos en una peor situación", agregó.

PÁG. 5

FEDERICO GREVE

## "NO CREO QUE NINGÚN POLÍTICO QUIERA USAR LA PANDEMIA CON UNA CUESTIÓN POLÍTICA"

El legislador opinó sobre el discurso de Melella emitido el domingo, poniendo el foco en el trabajo conjunto con el intendente Martín Pérez. "Mucha gente pedía que suceda un contacto con los intendentes", afirmó.

PÁG. 11

BTF

## MÁS DE \$100 MILLONES EN AYUDA ECONÓMICA



Luego de la implementación de las líneas crediticias derivadas del Programa PROGRESO, el Banco realizó 90 operaciones destinadas a 75 empresas: 21 son de Río Grande, 49 de Ushuaia y 5 de Tolhuin.

PÁG. 7

PANDEMIA

## CRÓNICAS DE LOS QUE LLEGARON



Ayer arribó otro vuelo especial a Ushuaia con fueguinos varados en Buenos Aires, que deberán costearse los gastos de los 14 días de cuarentena. El viaje y los protocolos, con testimonios de los vecinos.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

## REBROTE

# PEREZ: "ESTE ESFUERZO TIENE UN ÚNICO OBJETIVO, DISMINUIR LA CANTIDAD DE CONTAGIOS"

El intendente de Río Grande expresó que acompaña la decisión del Gobierno de la Provincia de extender la cuarentena estricta. Pidió comprensión y solidaridad a los vecinos y vecinas. También destacó la inversión realizada por el Municipio en materia sanitaria.

A raíz del aumento diario de casos positivos de Covid-19 en la ciudad, el Jefe Comunal informó que acompaña la decisión del gobernador Gustavo Melella, del COE y de autoridades del Ministerio de Salud, de extender la cuarentena estricta, con el objetivo de evitar la circulación del virus.

Al respecto, Perez manifestó que "soy consciente de lo difícil que es para muchos de ustedes tener que volver a quedarse en sus casas", pero pidió a los vecinos y vecinas que "hagan este esfuerzo para poder disminuir la cantidad de contagios".

En este sentido, afirmó que "ese tiene que ser el objetivo de todos nosotros: evitar que el virus circule".

"En todo el país los epidemiólogos han podido comprobar que las reuniones sociales son la principal causa de la multiplicación de los contagios", comentó el Intendente, quien agregó que, a raíz de ello, el Presidente Alberto Fernández tomó la decisión de prohibirlas hasta el 16 de agosto.

Asimismo, recordó que "hace semanas que lo vengo sosteniendo: no realicemos reuniones sociales. Ya va-

mos a tener tiempo para hacerlo. No subestimemos esta situación porque el virus ataca sin hacer distinciones".

El Intendente lamentó los fallecimientos de dos vecinos de la ciudad, y deseó una pronta recuperación a quienes se encuentran internados en terapia intensiva.

Perez volvió a hacer hincapié en que "en estos próximos días de cuarentena, nos tenemos que quedar en casa. Si salimos que sea sólo para ir al almacén del barrio o la farmacia. Nada más".

Además, informó que continuarán los controles provinciales y municipales porque "somos un Estado que cuida y protege" y, al mismo tiempo, renovó el pedido de responsabilidad que tienen que tener todos los vecinos y vecinas.

"Si cumplimos con lo dispuesto, estoy convencido que este esfuerzo mejorará la posición de nuestra ciudad en la lucha contra el virus", señaló el Jefe Comunal, quien agregó que "el Municipio, desde su intendente hasta cada trabajador esencial, están a disposición de ustedes".

También destacó la inversión de

más de 160 millones de pesos, desde que comenzó la pandemia, "para reforzar nuestro sistema sanitario y ampliar la cobertura de necesidades sociales. Compramos 4 respiradores que están a disposición del sistema de salud de la ciudad, 500 test de detección rápida, y estamos terminando las obras del centro de biología molecular para que el Municipio pueda procesar las muestras de hisopados".

Además, informó que los Centros de Salud Municipales continuarán abiertos con más de cien profesio-

nales en su atención para poder descomprimir al sistema de salud provincial.

Respecto al personal de Defensa Civil, Tránsito, Servicios Públicos y Obras Sanitarias, adelantó que "continuarán trabajando para cuidarnos".

Finalmente, el Intendente expresó que "a lo largo de nuestros 99 años como ciudad hemos superado situaciones muy duras, y nos hemos fortalecido en la adversidad. Estoy seguro que podemos hacerlo una vez más".

## USHUAIA

## VUOTO: "CUENTEN CON USHUAIA, ESTAMOS A DISPOSICIÓN"



El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, emitió un mensaje en sus redes sociales dirigido a los vecinos de Río Grande, ante el momento más difícil de la pandemia.

"Quería hablarles a ustedes, como ciudad hermana, para decirles que lo que pasa en Río Grande nos pasa también a los y las ushuaienses. Somos parte no solo de una misma provincia sino también de una historia y un futuro en común. Por eso Ushuaia y su gente estará siempre a disposición para cualquier cosa que Río Grande necesite. Porque

una pandemia no conoce de ciudades, límites o jurisdicciones", anotó Vuoto en su página de Facebook.

"Estamos frente a un momento difícil, que genera incertidumbre y temor. Pero estoy convencido que, una vez más, el pueblo riograndense saldrá adelante. El pueblo fueguino, en su conjunto, saldrá adelante", agregó.

Y finalizó diciendo: "les repito a ustedes lo que le transmití al intendente Martín Pérez: cuenten con Ushuaia, estamos a disposición y atentos en cada detalle que podamos seguir ayudando."



# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección: Fernando Zapata**  
**Jefe de redacción: Esteban Machiavello**

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

## REBROTE

# EL INTENDENTE PEREZ DISPUSO MANTENER LA CUARENTENA MUNICIPAL

La decisión es por tercera semana consecutiva, luego de que el Jefe Comunal lo dispusiera en el momento que comenzó el rebrote de casos de COVID-19 en Río Grande.

Se da en consonancia con la cuarentena estricta dispuesta por el Gobierno provincial y las recomendaciones realizadas por el COE Municipal. Se continúa con las guardias para sostener los servicios esenciales.

El Municipio de Río Grande informa que, a raíz de los numerosos casos positivos de COVID-19 confirmados en nuestra ciudad, el intendente Martín Perez ha determinado continuar con la restricción de la atención al público en los establecimientos municipales y brindar los servicios esenciales a la comunidad a través de guardias activas.

Dicha decisión se da en el marco

de lo determinado por el Gobierno provincial, que dispone cuarentena estricta para nuestra ciudad, y en consonancia, además, a la recomendación brindada por el COE Municipal, con el fin de resguardar la salud de los vecinos, vecinas y trabajadores municipales, como así también actuar en pos de evitar la propagación del COVID-19.

De esta manera, continúa restringida, por esta semana, la atención al público de los establecimientos municipales para evitar al mínimo la aglomeración de personas, disminuyendo situaciones de riesgo que comprometan la salud de la población y



de los trabajadores del Municipio.

En cuanto a los servidores públicos municipales, se continúa con el diagrama de guardias que se dispuso para responder con los servicios esenciales, que garantizan guardias en Salud; Defensa Civil; Tránsito y Control Vehicular; Comercio e Industria; Medicina e Higiene Laboral; Planta de Faena; Defensoría Municipal; Obras sanitarias y Servicios Públicos; y todos aquellos sectores que permitan el funcionamiento básico del Municipio, respondiendo a los requerimientos esenciales de los vecinos y vecinas.

Cabe destacar que, por disposición del Intendente, servidores públicos de las áreas municipales de Tránsito, Defensa Civil y Salud, continúan con un rol activo durante la

cuarentena estricta. Dichos sectores mantienen, durante este periodo, protocolos especiales acordados con el objetivo de cuidar a los vecinos y vecinas, en pos de evitar la circulación innecesaria de personas en la vía pública; brindar acompañamiento en la concientización sobre los cuidados que han de tenerse ante la situación epidemiológica; y reforzar el servicio sanitario en la ciudad, ante la emergencia.

Finalmente, se solicita a la comunidad extremar las medidas de prevención recomendadas para evitar la propagación del COVID-19, y ante cualquier emergencia o situación de riesgo referida al Coronavirus, se recuerda que está disponible el 107, que es el número de referencia COVID-19 en Tierra del Fuego.

## RIO GRANDE

## LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONTINÚAN SIENDO DESINFECTADOS

El Municipio realiza dicho operativo de higiene en todas las paradas y centrales de taxis y remises de la ciudad. Asimismo, se recuerda la obligatoriedad del uso de tapaboca nariz o barbijos para transportistas y usuarios.



Como parte de las acciones directas que lleva adelante el Municipio de Río Grande para evitar la propagación del virus en la ciudad, varias cuadrillas de trabajadores de la Dirección de Transporte Público recorren y desinfectan las centrales y paradas del servicio público de taxis y privado de remises.

En este sentido, se inició en el día de la fecha un intenso operativo de desinfección a lo largo de la ciudad, en todos los vehículos afectados al servicio de transporte de pasajeros. Dicha medida tiene por finalidad proteger la salud de nuestros vecinos y vecinas, y de los trabajadores del mencionado sector, como así también establecer un marco exhaustivo de prevención sanitaria que facilite la vuelta a condiciones normales preexistentes en nuestra ciudad.

Cabe destacar que estos trabajos de desinfección de parte del

Municipio con elementos sanitizantes, se suman a los ya realizados por cronograma que debe llevar a cabo cada empresa. También, tienen la finalidad de absorber la carga económica y aminorar el peso a los transportistas, ante la situación crítica que vive el sector por la contingencia actual.

Por otro lado, se recuerda a los vecinos que el uso de estos servicios de transporte está restringido para los trabajadores esenciales, y para aquellos que desarrollan actividades exceptuadas por Decreto Provincial y Nacional de Necesidad y Urgencia, que establecieron la vuelta al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en Río Grande.

Finalmente, el Municipio recuerda que está vigente la Ordenanza Municipal que establece la obligatoriedad del uso de tapaboca nariz en el transporte. Medida que alcanza tanto a choferes como a pasajeros.

## LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública Nº 01/2020 RAF TII**, que tramita la adquisición de indumentaria destinada a personal de las diferentes áreas dependientes de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Sur.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 21/08/2020 - 15:00 hs.

**FECHA DE APERTURA:** 21/08/2020 - 15:00 hs.

**LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:** San Martín Nº 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

**VALOR DEL PLIEGO:** Sin valor económico.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** [www.compras.tierradelfuego.gov.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gov.ar)



RÍO GRANDE VOLVIÓ A FASE 1

# “LA RESPONSABILIDAD NO PUEDE CAER NI EN UNA PERSONA NI EN UN FUNCIONARIO”, DIJO DÍAZ

Este domingo, el gobernador Gustavo Melella anunció la vuelta a la primera fase de la cuarentena obligatoria en la ciudad, que este domingo reportó 91 casos positivos de Covid-19.

La ciudad permanece aislada, con estrictas medidas de prevención que incluyen la restricción para circular dependiendo de la terminación del DNI y la patente.

Además, las fuerzas de seguridad de la provincia se encuentran haciendo los controles pertinentes en los puntos con más circulación pública, con el objetivo de restringir al mínimo el tránsito, mientras que personal de la municipalidad colabora con el traslado de los vehículos retenidos y con personal de control de tránsito municipal.

“La libertad de circulación, de trabajar, de comercio y de industria están establecidas en la constitución, y pueden ser restringidas por el Gobierno. En este caso, viene un trabajo en conjunto. La provincia tiene facultades para restringir la circulación, por eso está la policía. Otro trabajo en conjunto es que le tiene que ver con la salud: desde el municipio hacemos un trabajo complementario. Es algo que la gestión anterior ha hecho bien y queremos potenciarlo”, dijo el secretario de Gobierno del municipio de Río Grande, Gastón Díaz, por Fm Aire Libre.

El funcionario adelantó que en los próximos días se van a poder analizar las muestras de hisopados de Covid en el centro municipal de biología molecular.

Respecto a los controles en el

transporte público, que depende del municipio, se lleva adelante un trabajo en conjunto entre provincia y municipio. “Que se cumpla el uso del barbijo, pero no tiene infracción que se aplique por ordenanza una sanción. No hay que olvidarse que la persona que no cumple con el protocolo genera la comisión de un hecho delictivo”, advirtió Díaz.

Y enfatizó que “aquella persona que se niega a usar barbijo, si bien son pocos casos, pero se ha dado, los inspectores le comunicaron a la persona que se le va a notificar a la policía, y la persona ha accedido a colocárselo. Eso muestra que necesitamos que se cumplan las normas, y tenemos que ser muy estrictos en el cumplimiento de los protocolos.”

“La ordenanza local no habla de multas cuando uno ingresa sin tapabocas a un comercio: la ordenanza es una expresión política, no tiene infracción, pero es un delito el no cumplimiento”, señaló el funcionario.

Y agregó que “cuando esto logre controlarse, lo que tenemos que evitar es relajarnos, desde los que controlamos hasta los que son controlados. Es un trabajo que tienen que hacer los vecinos, los comerciantes y las autoridades”.

Según Díaz, “tenemos que poner en valor a todos los que han cumplido con las medidas, si no fuera por eso estaríamos en una peor situa-

ción”.

Y consideró que, con la vuelta a la primera fase, “la responsabilidad no puede caer ni en una persona ni en un funcionario, es una situación ex-

traordinaria. Hemos aprendido mucho y no creo que nos vuelva a pasar. Debemos actuar con un compromiso mucho mayor del que hemos tenido hasta ahora”.

REBROTE

## POR INCUMPLIR LA CUARENTENA ESTRICTA RIGE UNA PENA DE HASTA DOS AÑOS DE PRISIÓN



Desde este lunes, Río Grande volvió al aislamiento preventivo y obligatorio, con restricciones para la circulación de acuerdo a la terminación del DNI o la patente, que hoy arranca con el 0 y el 1 y así sucesivamente.

Las fuerzas de seguridad de la provincia se encuentran haciendo los controles pertinentes en los puntos con más circulación pública, con el objetivo de restringir al mínimo el tránsito, mientras que personal de la municipalidad colabora con el traslado de los vehículos retenidos.

“Se va a trabajar de la misma manera que la vez pasada, cuando se declaró la cuarentena el 16 de marzo”, dijo el comisario Darío Rodríguez, Jefe del Área de Información Institucional de la Policía, por FM Masters.

De acuerdo al “Protocolo de Cuarentena” decretado para Tierra del Fuego, el incumplimiento de las distintas medidas anunciadas por el gobernador Gustavo Melella “hará pasible a quien las quebrantare de las disposiciones contempladas en los artículos 205 y 239 del Código Penal de la Nación”.

El artículo 239 establece que “será reprimido con prisión de quince días a un año, el que resis-

tiere o desobedeciere a un funcionario público en el ejercicio legítimo de sus funciones o a la persona que le prestare asistencia a requerimiento de aquél o en virtud de una obligación legal”.

La otra figura legal mencionada en el “Protocolo de Cuarentena” es el artículo 205 (delitos contra la salud pública) dice que “será reprimido con prisión de seis meses a dos años, el que violare las medidas adoptadas por las autoridades competentes, para impedir la introducción o propagación de una epidemia”.

“Ante el incumplimiento del decreto, la persona involucrada, si está transitando en un vehículo el mismo queda retenido y la persona detenida a disposición de la justicia provincial”, advirtió Rodríguez.

“Veníamos trabajando en esta nueva normalidad y había disminuido el tránsito. Hoy hemos notado un gran compromiso de los vecinos quedándose en sus domicilios”, agregó.

Sin embargo, en horas de la madrugada de hoy, dos mujeres y dos hombres jóvenes fueron detenidos en la calle Brown al 1100, ya que se encontraban deambulando en la vía pública sin ninguna causa justificada. Ahora se encuentran a disposición de la justicia provincial.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

# EL INTENDENTE DEFINIÓ LA ATENCIÓN DEL SISTEMA SANITARIO MUNICIPAL DURANTE LA CUARENTENA

En el marco de la cuarentena estricta determinada para nuestra ciudad, el Municipio informa la metodología de atención en los Centros de Salud Municipales. Se extreman las medidas de seguridad sanitaria dada la compleja situación epidemiológica.

El intendente Martín Perez definió la metodología de atención en el sistema de salud municipal, a implementar desde el día de la fecha y hasta el próximo lunes 10 de agosto, en virtud de la extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio que rige en Río Grande, y a los efectos de extremar las precauciones por la situación epidemiológica que se atraviesa y reforzar el sistema de salud de la ciudad.

Los Centros Municipales de Salud N° 1, 2 y 3 permanecerán abiertos de lunes a viernes de 8:00 a 16 horas. En tanto que reabrirán sus puertas el día domingo en el horario de 10:00 a 16:00 horas. Dichos centros se encuentran ubicados en Luisa Rosso 779 (Chacra II), Hermana Taparello 389 (Chacra XIII) y El Alambrador 212 (Margen Sur), respectivamente.

En tanto que, el Centro de Rehabilitación Mamá Margarita permanecerá cerrado.

Para acceder a la asistencia en los Centros de Salud, los vecinos y vecinas deberán comunicarse pre-



viamente a los siguientes contactos: 436239 (CSM 1), 504838 (CSM 2), 436254 (CMS 3) o bien, al call center 0800-999-1495.

Se prestará atención médica pediátrica en niños con síntomas no respiratorios, como así también se realizarán controles de Recién Nacido hasta los 2 meses.

Se atenderán a adultos, siempre y cuando no presenten sintomatología respiratoria, y se mantendrá el segui-

miento médico a quienes padezcan enfermedades crónicas como Diabetes, Hipertensión u otras.

El servicio de Cardiología efectuará controles cardiológicos en pacientes crónicos, como así también ECG y ecocardiogramas.

En cuanto a la atención ginecológica y obstétrica, se brindarán turnos para controles de embarazo y urgencias ginecológicas y además se realizarán ecografías generales con turnos

previos.

Asimismo, permanecerá vigente la teleasistencia en cuanto a Salud Mental y Adicciones, de lunes a viernes, a través del teléfono 2964 - 562836, de 10 a 18 horas. Además, se mantendrán guardias odontológicas ante demandas espontáneas de urgencia, para lo cual deberán comunicarse al 2964 15650466.

Desde el Municipio se recuerda a la comunidad sólo asistir a los centros de salud si es de suma necesidad o bien, si padece enfermedades crónicas que requieran evaluación médica.

En tanto que, se solicita a las personas con síntomas respiratorios o bien, compatibles con COVID-19 (a saber: fiebre igual o mayor a 37,5°, tos seca, dolor de garganta, pérdida del olfato, pérdida de gusto, dolor muscular severo, cefalea intensa, o bien que hayan mantenido contacto estrecho con algún caso positivo o sospechoso de coronavirus) canalizar las consultas a la línea 107 o bien, al Nosocomio Local.



**CELENTANO MOTORS**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA  
+SEGURA  
DEL MERCADO**



## JUVENTUD

## VELÁZQUEZ: "ES UN DESAFÍO BRINDAR A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS MAYORES OPORTUNIDADES A LAS JUVENTUDES"

El Subsecretario de Juventud de la provincia, Federico Velázquez, formó parte de la Mateada Virtual sobre 'La juventud en la década de la acción', junto a referentes de las juventudes de América Latina de El Salvador, México, Guatemala, Ecuador y Argentina.

Con respecto a esto, Velázquez dijo que "consideramos estos espacios como encuentros claves para la integración regional, con el objetivo de construir liderazgos y generar mecanismos de inclusión participativa".

Asimismo, remarcó que "es una gran responsabilidad representar a todos los fueguinos, representar a toda una provincia en estos espacios que son tan importantes y que son tan ricos también para nosotros", y sostuvo: "tener la oportunidad, en principio, contar en persona qué es lo que se está haciendo desde el Gobierno provincial y cómo estamos trabajando en llevar adelante esta situación y, sin duda también, tener la oportunidad de escuchar al resto de los pares de la región, saber también qué están haciendo y de qué maneras nos ayudamos y pasamos esta situación".

"Algo que me sorprendió es que en Latinoamérica el punto en común es la falta de oportunidades para los jóvenes, el trabajo en estado de precarización que tienen los jóvenes hoy", señaló al tiempo que subrayó que "me parece que ese es un desafío muy grande que tenemos que trabajar, a través de políticas públicas, brindar mayores herramientas, mayores oportunidades, porque, sin duda que es un factor común para toda la región y me parece que, viviendo en un lugar en Argentina, en Tierra del Fuego, que ha sido una tierra de oportunidades para muchos, hoy tenemos que trabajar en brindar oportunidades y acceso al primer trabajo a los jóvenes".

Además, dijo sobre el encuentro que "esta es una gran oportunidad para vincularnos, para conocernos con otros jóvenes de distintos países

que tienen una mirada social, que están involucrados con las juventudes, oportunidad que van a abrir puertas, así como surgió lo de Mercociudades y compartir experiencias con pares de toda la región, ahora tenemos la oportunidad de una Mateada Virtual, donde compartimos las agendas de cada uno y ver de qué manera nos complementamos".

En esta línea, expresó que "por nuestra parte, aprovechamos cada uno de los espacios para seguir sumando experiencias y para también mostrarle al resto del país, al resto de la región cómo venimos trabajando, nosotros venimos acompañando esta gestión desde el Municipio y hoy, desde la gestión provincial y, en este contexto, venimos trabajando

fuertemente en el acompañamiento de los jóvenes".

Sobre esto último, remarcó que "trabajamos en ver de qué manera aprovechamos también las herramientas tecnológicas y esto de trasladar todos aquellos programas que teníamos pensados y planificados para desarrollar de manera tradicional".

Finalmente, comentó que "hoy las redes nos funcionan muy bien, tenemos más de 60 mil seguidores que esperan un contenido de calidad y nosotros hemos podido llevar adelante una cantidad de propuestas que han sido, para muchos otros compañeros de distintos lugares del país, para replicar, y eso es un gran honor".

## INFUETUR

## YA FUERON APROBADOS 40 SUBSIDIOS PARA EL TURISMO Y OTROS 68 ESTÁN EN EVALUACIÓN

Así lo afirmó el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali, en respuesta al reclamo del sector turístico, el más golpeado por la pandemia.

"En un inicio estuvimos demorados, pero desde la ley PROGRESO se puede agilizar. Hay 117 solicitudes de las cuales 40 han sido aprobadas y esta semana los recibirán. 68 están en proceso de evaluación, con faltante de documentación que ya se ha ido pidiendo", dijo Querciali por Fm Masters.

Desde el Infuetur se ha mejorado la dinámica y se han conformado equipos de trabajo para atender los pedidos de ayuda económica con los subsidios que ya superan los \$4 millones y medio.

"Los que los han solicitado la asistencia lo han hecho muy coherente-

mente, varían entre los \$40 mil, \$50 mil y \$250 mil, pero son muy pocas las solicitudes que han llegado a ese monto", informó el funcionario.

En cuanto a la actividad en los centros invernales, la situación se mantiene con normalidad en la zona sur, pero se vio impactada en la recepción de visitantes debido al cierre de Río Grande.

Las restricciones tanto para los comercios de los centros como también para la gastronomía en general se basan en un máximo de 4 personas por mesa, y en el ingreso con barbijo. Todos deberán cerrar sus puertas a las 23 hs.

"Esto varía día a día, en función de la evolución de los contagios, por lo que se podrá sostener o modificar", advirtió Querciali.

## EN TOLHUIN Y RÍO GRANDE

## LOS MÓDULOS CORRESPONDIENTES A COMEDORES ESCOLARES SE VOLVERÁN A ENTREGAR A DOMICILIO



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia informa que debido a las nuevas medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio adoptadas para contener la transmisión de Covid-19, los módulos alimentarios correspondientes a niños, niñas y adolescentes empadronados en comedores escolares de Río Grande

y Tolhuin volverán a ser entregados a domicilio.

En Tolhuin el reparto comenzará el martes 4 de agosto mientras que en Río Grande se realizará a partir del jueves 6 de agosto.

En la ciudad de Ushuaia continúa la misma modalidad de retiro en los lugares habilitados para tal fin, extremando las medidas sanitarias.

### Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y piletta.

**Consultas (02964) 1551-0196**



LEY DE EMERGENCIA

# EL BTF YA OTORGÓ MÁS DE \$100 MILLONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROGRESO

Los más de 100 millones de pesos liquidados en 90 operaciones, se destinaron a 75 empresas, de las cuales 21 corresponden a la ciudad de Río Grande, 49 a Ushuaia y 5 a Tolhuin.

El Banco de Tierra del Fuego realizó un balance de la implementación y colocación de las líneas crediticias derivadas del Programa de Recuperación Económica y Social (PROGRESO). En este contexto, ya se otorgaron más de 100 millones de pesos en líneas específicas de este programa, que se suman a los más de 247 millones en créditos al sector productivo que la entidad ya viene impulsando desde el primer momento en que comenzaron a sentirse los efectos de la pandemia mundial COVID 19.

Desde la Entidad destacaron el trabajo constante para potenciar su rol como Banco de fomento de la actividad económica de la Provincia, siempre desarrollando herramientas financieras diseñadas acorde con las necesidades del contexto económico local. Pero con la inyección de liquidez a raíz de la sanción de la Ley N°1312, la Institución pudo encarar una nueva etapa, ampliando la oferta de las herramientas financieras ofrecidas a sus clientes y mejorando considerablemente las condiciones de las mismas gracias al trabajo en conjunto con el Gobierno de la Provincia.

Con el objetivo central de asegurar el sostenimiento de los actores económicos más afectados por la crisis, y luego de un análisis inicial, se determinaron las necesidades urgentes del sector productivo de la Provincia, para elaborar líneas de préstamo específicas para cada una. De esta forma, y de acuerdo con el artículo 6 de la Ley N° 1312, el Banco se abocó al diseño de créditos destinados al pago de nóminas salariales, sueldo anual complementario, pago de alquileres comerciales, capital de trabajo y adquisición de bienes de capital. Las condiciones favorables de estos préstamos se piensan para sostener a las empresas hasta una esperada recuperación de la actividad, estableciendo períodos de gracia y plazos de pago acordes con las necesidades de cada destino y sector productivo.

Para facilitar el acceso de las solicitudes se estableció junto al Ministerio de la Producción y Ambiente un único canal de ingreso para todos los interesados en acceder a las líneas de asistencia y realizar un análisis rápido del cliente para determinar si sería asistido por el Banco o por el Ministerio de acuerdo con el artículo 7° de la Ley.

Hasta el momento, los casos a cargo del BTF son alrededor de 437 con los que se establece un primer contacto dentro para interiorizarse más sobre las necesidades y comenzar a intercambiar informes y documentación. De este total ya se liquidaron más de 100 millones de pesos



en 90 operaciones, destinadas a 75 empresas, de las cuales 21 corresponden a la ciudad de Río Grande, 49 a Ushuaia y 5 a Tolhuin.

Por otro lado, las solicitudes de alrededor de 60 operaciones se encuentran ya en etapa final en las oficinas del BTF, o esperando la liquidación en los próximos días. Cabe señalar que cerca de un tercio del total de inscripciones aún no contestaron al contacto inicial, ya sea por haber desistido de la solicitud o por estar en el proceso de recopilar la información solicitada. Con el resto de los clientes se mantiene una fluida comunicación para asistirlos en el armado de la carpeta, de forma tal de cumplir con todos los requerimientos formales para poder continuar el trámite a la brevedad.

Para poder hacer frente al incremento de la demanda y de las consultas, el Banco realizó numerosas adecuaciones que involucraron desde la reubicación y capacitación de los Recursos Humanos, hasta la transformación de sistemas informáticos. Asimismo, se rediseñó el proceso de análisis y de definición de solicitudes de manera simplificada, minimizando los requerimientos de información económica y financiera, y generando un procedimiento para reducir a la mitad el tiempo desde cumplimentada la documentación necesaria para la solicitud formal hasta el proceso de liquidación de la operación.

En este contexto el Banco continúa también impulsando líneas adicionales orientadas a los individuos y con efectos positivos sobre los sectores más castigados por la crisis sanitaria. Es así que, desde el comienzo de la cuarentena en el mes de marzo, el BTF colocó cerca de 270 millones de pesos en distintos tipos de préstamos del seg-

mento individuos. Por otro lado, se inyectan en la economía millones de pesos destinados a sostener promociones en cuotas con tarjetas de crédito que ayudan a mantener de alguna forma el consumo y la actividad comercial de la Provincia.

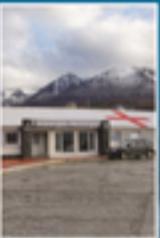
A medida que se avanza en la ejecución de este ambicioso programa de asistencia, el Banco proyecta el desarrollo de nuevas herramientas que permitan ya no solo el sostenimiento de las empresas y las fuentes de trabajo, sino también el progreso de la actividad económica y sus principales actores. Estos encuentran ahora en el BTF un organismo con las herramientas necesarias para ayudarlos también en una senda de crecimiento, con productos y servicios financieros de calidad a costos significativamente menores que los de la competencia.

La creciente reciprocidad, en la que el Banco asiste al sector productivo incrementando la relación comercial, permite proyectar la generación de un círculo económico virtuoso en el que los fondos orientados a mejorar el desarrollo de cada empresa y de los individuos que de una forma u otra dependen de ella, regresen al circuito productivo fortaleciendo a las finanzas productivas y familiares y, en consecuencia, robusteciendo integralmente la economía de Tierra del Fuego.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

## Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas













www.ushuaia.gob.ar



más  
activa

## REBROTE

# DI GIGLIO ASEVERÓ QUE “ESTAMOS TODOS TRABAJANDO, EN TERRENO, PARA PODER SALIR DE ESTA SITUACIÓN”

La Ministra de Salud pidió a la población mantener la calma y observar todas las medidas de prevención planteadas en el marco del rebrote de contagios registrados en los últimos días, sobre todo en Río Grande, porque “estamos todos trabajando, en terreno, para poder salir de esta situación tan difícil”.

La titular de la cartera sanitaria fueguina valoró la “ardua labor” que, a tales efectos lleva adelante el sistema sanitario de la Provincia, y también el personal de las distintas fuerzas de seguridad”.

“Estamos en un momento muy difícil para toda la sociedad en general”, reconoció la funcionaria, quien observó que se trata de una situación que afecta tanto “a los vecinos que tuvieron que cerrar sus negocios, a las personas que están padeciendo la enfermedad o que tienen un familiar contagiado, o a los integrantes del equipo sanitario que está trabajando de manera incansable”.

En este marco, la doctora Di Giglio sostuvo que “debemos ser solidarios” porque “estamos en una situación que, de por sí, genera incertidumbre por los desastres que provocó el virus en otros países, inclusive en los que tenían los mejores sistemas sanitarios del mundo”.

De todos modos, entendió que en la Argentina, si bien en algunos lugares los casos se dispararon, “estamos en una situación diferente, aún, porque no ha colapsado el sis-

tema sanitario a pesar de que la velocidad de transmisión de este virus ha sido increíble”.

En cuanto a la situación de Río Grande, desmintió que el hospital haya colapsado “como se estuvo manifestando en unos audios que circularon” porque “ya estábamos preparados y la terapia infantil se convirtió en terapia de adultos y aún tenemos lugar” en el nosocomio; además en la ciudad “tenemos disponibles dos sanatorios más”, del sector privado; y aún estamos muy lejos de tener que usarlos.

Recordó que “cuando tuvimos el pico en la ciudad de Ushuaia lo contuvimos de otra manera porque estábamos en una etapa de cuarentena restrictiva y la diseminación fue diferente; y además porque la situación epidemiológica del país era distinta”.

Amplió sus dichos y planteó la necesidad de “hacer el esfuerzo de salir lo menos posible” y pidió que “tampoco busquemos culpables, como se viene haciendo en algunos casos a través de las redes sociales, endilgándole la culpa al pueblo o al gobierno”, toda vez que “estamos

en una situación en la que nadie es cien por cien responsable”.

“Estamos en una situación de emergencia mundial y por más de que uno haga todo bien como ciudadano, quizás se puede contagiar lo mismo”, dijo, más allá de admitir de que el observar todas las medidas de prevención “disminuye mu-

chísimo el riesgo”.

Di Giglio recaló la necesidad de “no generar miedo” porque “la mayor parte de la población cursa la enfermedad con síntomas leves o asintomáticos”, más allá de que “sí, hay un porcentaje pequeño que necesita internación, en sala común o terapia intensiva”.

## REBROTE

## TITA: “MIENTRAS NO TENGAMOS LA VACUNA DEBEMOS INCORPORAR LOS NUEVOS HÁBITOS COMO SOCIEDAD”

El Ministro Jefe de Gabinete se refirió a las últimas medidas adoptadas respecto a la situación epidemiológica y remarcó que “es una situación compleja que tenemos que atender y entre todos resolver esta pandemia que nos viene golpeando desde hace mucho tiempo en todo el mundo”.

En ese sentido, el Ministro Agustín Tita aseguró que “veníamos trabajando en un proceso de ir liberando actividades y surgen estas situaciones donde nos vemos obligados a tomar medidas extremas para encausar la situación, controlar los números de contagio y la cantidad de positivos con el seguimiento que corresponde”.

“La realidad es que como sociedad tenemos que ir mejorando y cambiando algunos hábitos que nos trajo la pandemia” evaluó el funcionario considerando que “durante el tiempo que no tengamos la vacuna vamos a vivir situaciones de fragilidad, por eso debemos cambiar el comportamiento que tenemos que tener cada uno

de manera individual y como sociedad para llevar adelante esta etapa”.

Respecto a las responsabilidades, Tita aseguró que son compartidas “el Gobierno de conducir y tomar las medidas y la sociedad de cumplir esas medidas, pero no con un policía en la puerta porque no funciona así, sino cada uno desde su lugar y con la responsabilidad que tiene”. A su vez, dijo que “es probable que en una semana esto ya pase pero puede volver a suceder si no incorporamos estos hábitos nuevos de convivencia”.

“La vida que conocíamos hasta marzo no va a volver, tenemos que acostumbrarnos a que podemos convivir con personas positivas, es difícil pensar en volver a 0 casos, porque el virus está circulando en todo el país, pero se trata de controlar los números; los positivos con alto riesgo; donde el sistema sanitario pueda responder ante los requerimientos de las personas y para ello se ha trabajado y está garantizado” concluyó.



**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

**Río Grande**

**+54 9 2964 60-3658**

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!



REBROTE

# LOS TRIPULANTES DEL BUQUE PESQUERO RETORNAN A SUS CIUDADES DE ORIGEN

Ya conocido el alta de los tripulantes del buque pesquero Echizen Maru, el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos explicó "hemos finalizado con éxito todo lo que es el período de aislamiento y el paso de la enfermedad de toda la tripulación del buque pesquero".

Ushuaia Noticias.- "Luego de recibir el alta por el Ministerio de Salud, se procedió al desembarco de gran parte de la tripulación. Quedó solamente en la dotación de seguridad que debe quedar en el buque y, por lo que tengo entendido, en el día de hoy estarían volando a la ciudad de Buenos Aires, volviendo a la ciudad de origen de cada uno de los tripulantes".

En comunicación con FM MASTER's, Roberto Murcia expresó "estamos esperando el momento en el que se va a producir la desinfección total del barco. Por ahora, el barco sigue aislado de la comunidad marítima. Se respeta el mismo protocolo, con la misma calidad de atención que veníamos haciendo".

"Lo que han planteado en un primer momento, es la desinfección y la dotación mínima de seguridad del barco. Después, hay que rever lo que establece el protocolo de la empresa, Senasa y del puerto, para todo lo que es el manejo de la carga del barco. Luego, entiendo que en la empresa, dispondrá del mismo para volver a

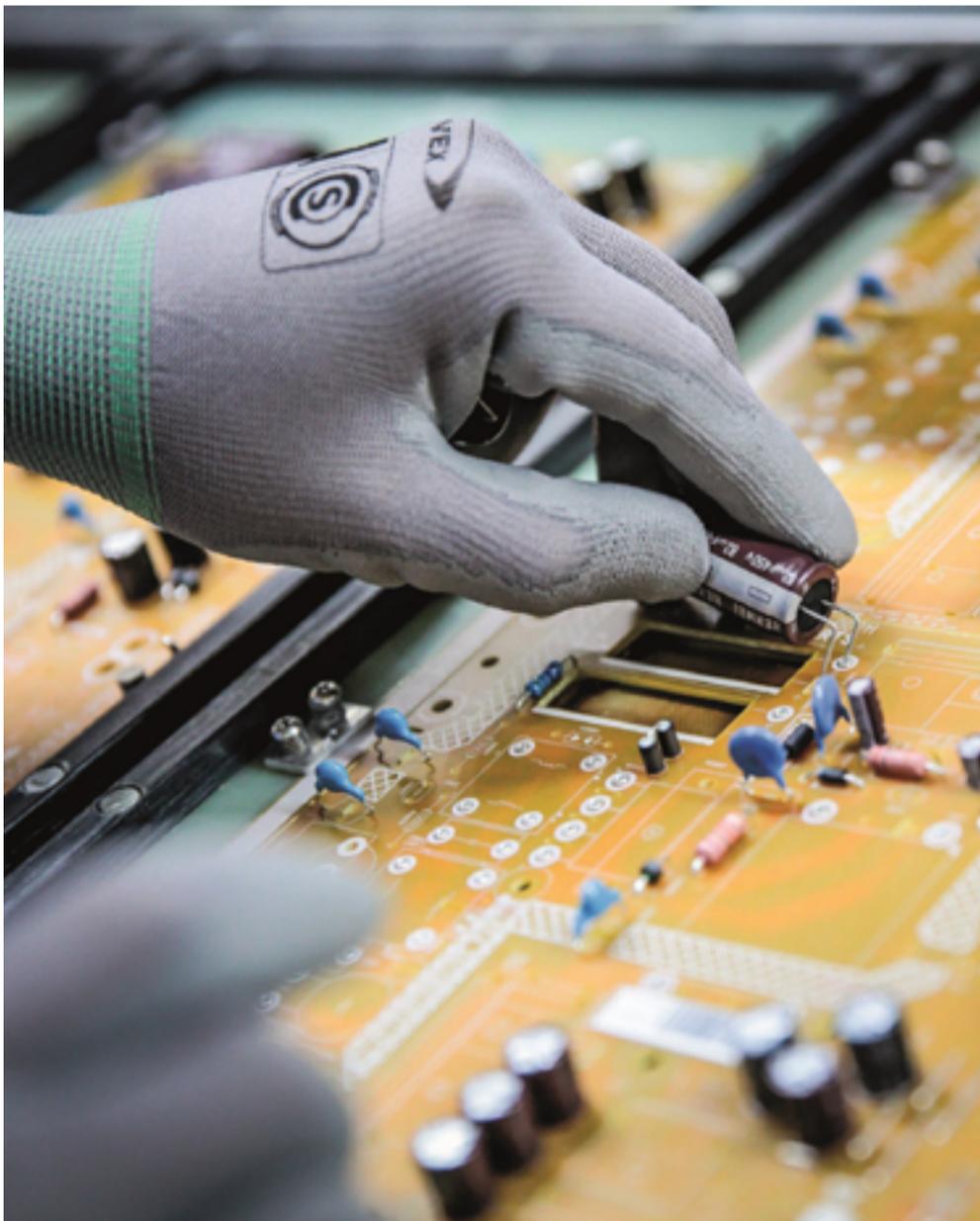


navegar" agregó Murcia.

"El resto del puerto opera con normalidad. Hoy, en razón del clima, no puede trabajar el contenedor. A su vez, tenemos un pesquero,

que hoy está haciendo el cambio de tripulación y mañana comienza el manejo de la carga. El puerto opera normalmente, respetando el protocolo del puerto y en el caso par-

ticular, del buque pesquero, respetando la barrera sanitaria que está impuesta sobre el barco" concluyó el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos.



## Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS  
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

REBROTE

## CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS HABILITADOS CON LA NUEVA CUARENTENA

Este domingo, el gobernador Gustavo Melella se dirigió a la comunidad anunciando medidas para las tres ciudades de Tierra del Fuego, haciendo foco en Río Grande, donde se conocieron 91 nuevos casos positivos. Hasta el 10 de agosto, registrará una dura cuarentena con restricciones a la circulación.

Las medidas serán más restrictivas para la ciudad de Río Grande que momentáneamente vuelve al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio. Las determinaciones fueron analizadas con el Ministerio de Salud y el Comité Operativo de Emergencia y consensuadas con el Gobierno Nacional y los intendentes Martín Pérez, Daniel Harrington y Walter Vuoto.

Desde hoy, los supermercados estarán abiertos de 9 a 18 hs. (De 9 a 10 con atención exclusiva para personas de riesgo). El resto de los comercios estará habilitado en el horario de 10 a 18 hs, con la ampliación horaria para el modo delivery, solo para los que venden comida, hasta las 23 hs.

En el caso de los remises y taxi flet, los mismos están bajo la órbita municipal, con medidas dispuestas desde esa administración.

Las personas que cuidan niños, o trabajadores de servicio doméstico, no están habilitados para trabajar. Se contemplan situaciones en las que una persona debe cuidar a niños o personas de riesgo, que deberán tramitar un permiso, igual que los trabajadores de comercio, con una declaración jurada del empleador que servirá para presentar ante un control policial. Desde el Gobierno se está trabajando en un permiso por sistema QR que se podrá utilizar desde el miércoles.

Las escribanías, contadores, abogados o inmobiliarias, tampoco están

habilitados.

Así como los trabajadores de la construcción, gasistas, plomeros o electricistas. Los mismos deberán solicitar un permiso especial ante una situación de emergencia.

El servicio de colectivos solo estará afectado a los trabajadores de servicios esenciales.

Las farmacias y veterinarias están habilitadas.

Según el decreto al que adhiere la provincia, los comercios deberán reducir al 50% su capacidad de ingreso al local. Desde el área de comercio de Gobierno, grupos de inspectores ya se encuentran controlando que no haya comercios que no tengan permitido abrir, así como el horario de cierre o las situaciones que se pueden dar dentro del supermercado, como el mantenimiento del distanciamiento social y las medidas de prevención con el uso de sanitizantes.

Las empresas de desinfección están enmarcadas como servicios esenciales, así como el servicio de desagote de pozos y lavanderías, ortopedias y ópticas, que también están habilitadas.

En cuanto a las industrias, sólo habrá excepciones a las que se dedican a la producción relacionada con los servicios esenciales, artículos como envases o insumos para el campo o industriales. De las electrónicas, la única que se encuentra habilitada para trabajar es la que produce



respiradores.

Las peluquerías, gomerías, y talleres mecánicos no están habilitados. Ante una emergencia con un vehículo, deberán justificarla. En el caso de las ferreterías, hay que hacer el pedido por teléfono y retirarlo en puerta.

El correo permanece abierto, en el horario de 9 a 13 hs.

Los consultorios médicos priva-

dos no tienen permitida la atención y sólo recibirán emergencias, están prohibidas las consultas de rutina o programadas. El viernes pasado, el Cemep canceló todos los turnos, y solo se atiende por guardia. Mientras que el Sanatorio Fueguino también suspendió los turnos programados y serán reprogramados para después del 12 de agosto.



### Anticipa tus compras del día del niño!

# imco.

[www.tiendaimco.com.ar](http://www.tiendaimco.com.ar)

— Envíos a Tolhuin y Río Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

## POLITICA

## “NO CREO QUE NINGÚN POLÍTICO DE TIERRA DEL FUEGO QUIERA USAR LA PANDEMIA CON UNA CUESTIÓN POLÍTICA”

“Lo que se prioriza es la salud de la población. La mayoría de las decisiones que se toman en la provincia tienen su implicancia con las medidas nacionales. Son preventivas y parte de las medidas que ya se tomaron”, dijo Greve por Fm Del Pueblo.

Y agregó: “Tuvimos casi 90 días sin casos, las medidas fueron acertadas”.

En un fragmento de su discurso, Melella dijo “nos hacemos cargo de los errores”. Automáticamente, desde las redes sociales señalaron como uno de esos errores a la llegada de personas en los vuelos, y que no se haya dispuesto la permanencia en un hotel especialmente asignado.

“Pueden entrar por tierra, puede ser un repatriado, pero es tan difícil de determinar. Nadie tiene un librito de cómo actuar en pandemia. Las decisiones van cambiando hora a hora. Es extremadamente complejo no poder definir la mejor decisión”, opinó el legislador.

En otro tramo del discurso, Melella pidió a la clase política que deje de usar la pandemia. Para Greve, se trata de “sectores”. “Hay gente que toma las redes sociales para opinar lo que le plazca. Hay un apoyo del intendente de Río Grande al que se le consultaron las medidas, y mucha gente pedía que suceda un contacto con los intendentes”.

“No todas son buenas decisiones, algunas no pueden gustar”, dijo.



“Uno tiene que cumplir con los protocolos. Pero se presume que alguno que haya entrado no haya cumplido con los protocolos, por eso el gobernador apela a la responsabilidad individual. Si tuvimos 90 días sin casos la población está a la altura de las circunstancias”, aseguró Greve.

## USHUAIA

## EN EL CONCEJO DELIBERANTE HAY SEIS BANCAS DEL VECINO PENDIENTES EN LO QUE VA DEL AÑO

Este miércoles, el concejo deliberante de Ushuaia sesionará de manera presencial, con 12 personas dentro del recinto y a puerta cerradas. Tendrá transmisión en vivo. El concejal Gabriel de la Vega participará por videoconferencia.

Este miércoles, el concejo deliberante de Ushuaia sesionará de manera presencial, con 12 personas dentro del recinto y a puerta cerradas. Tendrá transmisión en vivo. El concejal Gabriel de la Vega participará por videoconferencia.

La labor parlamentaria comenzó este lunes, mediante videoconferencia, donde se tomaron varios proyectos de ordenanza, uno enviado por la municipalidad.

También se le dio tratamiento de segunda lectura a la desafectación de espacios públicos en el barrio Ecológico, y a proyectos presentados por concejales sobre la distribución de agua y leña en los barrios.

“Hay seis bancas del vecino

pendientes en lo que va del año”, afirmó el presidente del Concejo, Juan Carlos Pino.

Y agregó que “el Concejo durante la cuarentena tuvo siete sesiones presenciales”.

En cuanto al concejal De La Vega, su oficina permanece cerrada hace 14 días por el aislamiento obligatorio. El viernes se hizo la desinfección de la oficina y se repetirá el próximo miércoles.

Para Pino, “muchos de los asuntos que se tratan en el Concejo tienen que ver con personas y el concejo no puede dejar de sesionar. En el futuro estamos preparados para hacerlo virtualmente, para ver de qué forma podemos sostener y despegar económicamente”.



**TE APOYAMOS PARA QUE PUEDES SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito

# PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.  
Tasas desde el 23% y hasta 9 periodos de gracia.

[www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)

**BTF** BANCO DE TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco

## REBROTE

## EL SECTOR GASTRONÓMICO EN CRISIS POR LA PANDEMIA

David Stutz, titular de Pizza y Pastas 137, estuvo con FM Master's y contó la situación que está atravesando el sector gastronómico.



Ushuaia Noticias.- “Se hace difícil poder planificar algo para saber qué ingresos podemos tener. Con el cierre de mes facturamos solo un 32% a comparación de julio del año pasado. No llegás a cubrir los costos”.

“Los costos fijos son altísimos. Los alquileres en la calle San Martín son muy altos. Algunos le han reducido el valor al 50% pero siguen siendo valores altísimos” recalzó Stutz.

Sobre el pedido de la reunión urgente con el gobernador, el comerciante explicó: “Lo que necesitamos es que nos escuchen. Queremos informarle la realidad del sector y ver de qué manera nos pueden ayudar. Hay muchos que han cerrado, la nómina ha bajado de 5000 a 3500 y esto va en decadencia”.

Y agregó: “Lo que se está ofreciendo a través de PROGRESO es un parche, un

paliativo. Te están dando oxígeno cuando vos ya estás en la morgue. Además, te piden una infinidad de papeles. No calificamos la mayoría porque generamos deudas. De cualquier manera, ¿hasta cuándo podés seguir tomando préstamos?” y remarcó: “En Ushuaia ya han cerrado varios locales. No hay viabilidad”.

“Desde que salimos por los medios, empezaron a aparecer llamados del INFETUR que te ofrece un préstamo de 600 mil pesos o un subsidio de 250 mil. Lo que no cubre los sueldos, además al préstamo ¿cómo lo voy a pagar?”.

Por último, Stutz manifestó: “Hasta ahora no se ha contactado nadie. Ya no sabemos qué hacer, estamos desesperados. Yo por suerte tengo otro negocio del cuál estoy viviendo, sino hoy estaría pidiendo un bolsón de comida”.

## REFORMA JUDICIAL

## PARA BATTAINI, “EL OBJETIVO ES LOGRAR UNA JUSTICIA MÁS OPORTUNA Y EFICIENTE”

María del Carmen Battaini, Jueza del Superior Tribunal de Tierra del Fuego, habló con FM Master's sobre su participación en la reforma judicial nacional.

Ushuaia Noticias.- “Fue una sorpresa y un desafío para mí y toda la provincia. Que se haya tenido en cuenta la provincia realmente es algo de mucha responsabilidad y compromiso”.

Sobre el sistema judicial de la provincia y el sistema nacional, la Dra. explicó: “Son dos sistemas judiciales que si bien tienen similitudes tienen sus diferencias en cuanto al funcionamiento. En Tierra del Fuego estamos constantemente abordando nuevos métodos de resolución de conflictos, políticas institucionales y las modificaciones de los códigos procesales, frecuentemente estamos incorporando innovaciones”.

“El objetivo de la reforma es lograr una justicia más oportuna

y eficiente. Para eso hay que hacer un análisis medular y es una tarea intensa para hacer en 90 días. Los grandes cambios serían generar políticas institucionales, que se esté más cerca de la gente y modificar los tiempos de la justicia (...) además de la incorporación de la tecnología. Lo que a mí respecta, la perspectiva de género es un punto que también hay que tener en cuenta” destacó Battaini.

Por otro lado, la jueza mencionó: “Por ahora estamos organizando la dinámica que vamos a tener. A partir de la mitad agosto empezará a correr el plazo para emitir el dictamen, que es un plazo de 90 días. Si tenemos en cuenta el análisis que tenemos que hacer, es poco tiempo. Hay que trabajar intensamente”.



## Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031

[mvlimpiezarg@gmail.com](mailto:mvlimpiezarg@gmail.com)

Mvlimpiezarg



## GREMIALES

# INCERTIDUMBRE ENTRE LOS OPERARIOS DE AMBASSADOR POR LA CONTINUIDAD LABORAL EN NEWSAN

El Gobierno Provincial a través del Ministerio de Producción autorizó al grupo NewSan a asignar trabajo mediante el sistema de fason para que Ambassador pudiera contener a la totalidad de sus trabajadores que asignará trabajo a dicha fábrica a fin de contener la situación de los trabajadores.

El viernes pasado, los operarios decidieron comenzar con una toma pacífica de la planta Ambassador, para resguardar sus puestos de trabajo y en reclamo por la deuda salarial, de aportes jubilatorios y de cuotas alimentarias que la empresa arrastra desde enero.

“También nos adeudan todo el 2019 y parte de 2018. En 2019 nos pagaron el 75% cada tres meses, lo que realmente nos adeudan es desde enero hasta julio, todos los salarios. La empresa no responde y está acéfala, no hay nadie que pueda dar la cara”, dijo Sandra Ragusa, operaria de Ambassador Fueguina, por FM Masters.

Y agregó que “desde enero que nadie nos da una explicación sobre que va a pasar con nosotros, estamos desamparados por el gremio. Marcelo Castronovo hizo un acuerdo con NewSan, que iba a dar trabajo a algunos operarios. Hicimos una asamblea en la planta donde nos propusieron trabajar para Newsan durante seis meses, pero tuvimos que pedir seis

meses sin goce de haberes en Ambassador”.

“Newsan tiene sus restricciones, la mayoría de los que trabajamos en Ambassador tenemos muchos años de trabajo, y todos tenemos problemas de salud, también hay persona de más de 60 años. En Newsan necesitaban 35 puestos de trabajo aproximadamente. El resto iniciarán reclamos legales”, señaló la operaria.

Ayer, se acercaron a la planta los legisladores Mónica Acosta y Pablo Villegas junto con Marcelo Romero, el ministro de trabajo. Los operarios hicieron una presentación donde piden que la empresa brinde la garantía por escrito, para que los que puedan, acepten la oferta de Newman, y los que no, puedan tener una respuesta de la empresa.

“Nosotros no vamos a tener acceso a trabajar allá, buscamos una respuesta acá. Hoy, Marcelo Castronovo no nos está acompañando en esta medida porque no está de acuerdo, el gremio no se ha acercado a la planta”, aseguró Ragusa.

“Hay una controversia con la UOM, pero en la medida de acercar las partes, se pueden solucionar los conflictos. En esto juega un rol preponderante el grupo NewSan, debemos estar agradecidos por su idea de contener a parte de estos trabajadores, hay que rescatar este aporte”, dijo el Ministro de Trabajo, Marcelo Romero, en el mismo medio.

Y afirmó que, desde su área “tene-



mos que contribuir a que estos trabajadores puedan retomar su trabajo y que no pierdan la relación laboral. Hay vientos de esperanza, porque la gente de Ambassador ha expresado que no se oponen a la posibilidad de trabajar bajo el grupo NewSan”.

Se trata de 57 operarios, de los cuales 35 podrían ser absorbidos por NewSan. En el medio, están las personas alcanzadas por la edad, por integrar el grupo de riesgo.

Desde Trabajo sugirieron a los operarios obtener asesoramiento para poder comenzar con algún tipo de presentación judicial debido a todo lo que les adeudan.

“Hemos multado a Ambassador.

Hay situaciones que sirven para garantizar algo a partir de un posible embargo que haga algún juez, respecto de los bienes muebles de la empresa, por el poquísimos stock que tienen”, advirtió Romero.

Y agregó: “Es un reaseguro de poder llegar a cobrar esos meses atrasados y por otro lado la posibilidad laboral al menos hasta diciembre. Acá el tema es que la gente de Ambassador no quiere y no debe terminar la relación laboral con Ambassador, en esto surgió el tema de la licencia sin goce de haberes, ir viendo las cuestiones con ese pedido de licencia sea condicionado a la posibilidad laboral de Newsan”.

## REBROTE

## COMO SIGUE LA ACTIVIDAD DE LOS GIMNASIOS EN USHUAIA

Rubén Escovedo, dueño del gimnasio Impacto, estuvo al aire de FM Master's y contó lo que está sucediendo con los gimnasios luego de las nuevas medidas tomadas por el Gobierno.

Ushuaia Noticias.- “Cuando retomamos las actividades fueron con protocolos estrictos de seguridad, reduciendo el 50% de las personas. Estas medidas que sacó el gobernador a nosotros no nos implica, no tenemos reducción horaria y seguimos con la actividad como vinimos hasta el momento”.

“El horario es amplio porque como reducimos al 50%, tienen más personas la posibilidad de venir en distintos turnos” explicó Escovedo.

“Hace dos meses y medio que venimos trabajando así, respetando el distanciamiento, trabajando con turnos y eso sigue en vigencia” y agregó: “Esto fue lo que quedamos con la gente de gobierno en el día de ayer”.





### COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

PRODUCTOS



Nuevos

Consulta por las Promo !!!

INFUETUR

## QUERCIALI: "NO ESTÁN LLEGANDO TURISTAS A LA PROVINCIA"

El presidente del INFUETUR, Dante Querciali aclaró que no es cierto que lleguen turistas a Tierra del Fuego en el marco de la pandemia por el COVID-19.

Por Silvana Minue.- El titular del INFUETUR, Dante Querciali se refirió a los rumores de que continúan llegando turistas a la provincia a pesar de la prohibición de circular por el país con fines turísticos. "No es así. No están llegando turistas. En cuanto al turismo extranjero, las fronteras están cerradas, por lo tanto, no pueden llegar al país", sentenció.

En declaraciones a FM MAS-TER`S, Querciali se refirió al turismo extranjero y aseguró que "las fronteras están cerradas, por lo tanto, no pueden llegar al país", haciendo a un lado los rumores en las redes sociales que dan cuenta de esta situación.

Por otro lado, aseguró que los vuelos están limitados "y a partir de esta semana más limitados todavía, porque va a ser un vuelo quincenal. El permiso tiene que ser por la Casa Tierra del Fuego y por autorización explícita del gobernador. Solamen-

te a no residentes, que están cumpliendo funciones de trabajo, por ejemplo, de pesqueras, médicos, petroleras, o para cumplir con algún trabajo que tenía en la provincia, son a quienes se están autorizando", explicó.

Consultado sobre darle solucio-

nes a quienes no puedan afrontar los alojamientos para quienes realicen la cuarentena, el funcionario aseguró "en este momento está limitado a algunos lugares específicos, para que el control sea más firme. En el caso de las personas que no puedan afrontar la situación, van a ser analizadas por el Ministerio de Desarrollo, para ver de qué manera se los asiste".

Anónimo agosto 01, 2020

LOS TURISTAS DISFRASADO DE FUEGUINOS YA ESTAN ACA ,Y LOS QUE SIGUEN LLEGANDO DISFRUTAN CON BEGE ,HAY QUE GANAR LAS CCALLESSSS

RESPONDER ➔

Anónimo agosto 01, 2020

100% de acuerd 😬 dio que me mientan o que me traten de idiota. ¡digan la verdad! Ya no les creo nada. Traen gente cargada de valijas y no traen insumos necesarios.

Obvio no soy trolls. Pero les conviene decir eso ¡nútiles!

RESPONDER ➔

REBROTE

## RIO GRANDE SUMA OTROS 57 CASOS POSITIVOS DE COVID-19

Lo informó la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la provincia.

La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 662. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID-19 en esa parte del territorio argentino). Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 108 muestras en toda la provincia, de las cuales 103 corresponden a Río Grande con 57 positivos. 5 muestras corresponden a la ciudad de Ushuaia, con 0 positivos, y 0 muestras corresponden a la ciudad de Tolhuin, que no arrojaron resultados positivos.

De los 199 casos correspondientes a Ushuaia, hay un paciente fallecido y 5 casos activos. Totalizan 194 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 449 casos positivos totales, 51 de ellos recuperados, 2 fallecidos. Totalizan 396 casos activos. En Tolhuin se registra 1 caso total activo.

A la fecha, 2447 casos han sido descartados en la provincia.

Se registran 2 casos internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia.

Hay 18 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande y 7 pacientes internados en UTI.

En Río Grande, 446 casos tienen nexos epidemiológico confirmado y hay 3 casos en investigación.

En Ushuaia, 199 casos tienen nexos epidemiológico confirmado y hay 0 en investigación.

En Tolhuin, 1 caso tiene nexos epidemiológico confirmado y 0 en investigación.

PANDEMIA

## CUÁLES SON LOS 6 TIPOS DE CORONAVIRUS Y QUÉ SÍNTOMAS PROVOCA CADA UNO

El análisis de los datos de la aplicación COVID Symptom Study, dirigida por investigadores del King's College London en conjunto con el hospital Guy's and St Thomas, reveló que hay seis "tipos" distintos de COVID-19 que circulan hoy en día en el mundo, cada uno de los cuales se distingue por un grupo particular de síntomas.

Además, el equipo descubrió que estos tipos de enfermedades difieren en la gravedad y la necesidad de asistencia respiratoria durante la hospitalización de los afectados.

Para averiguar si los síntomas particulares tienden a aparecer juntos y cómo esto se relaciona con la progresión de la enfermedad, el equipo de investigación utilizó un algoritmo de aprendizaje automático para analizar datos de un subconjunto de alrededor de 1.600 usuarios en el Reino Unido y los EE. UU. con COVID-19 confirmado y que habían registrado regularmente sus síntomas utilizando la aplicación COVID Symptom Study en marzo y abril.

El análisis reveló seis agrupaciones específicas de síntomas que emergen en puntos de tiempo característicos en la progresión de la enfermedad, que representan seis

"tipos" distintos de COVID-19.

### Los seis grupos de COVID-19:

1- COVID "similar a la gripe" sin fiebre: dolor de cabeza, pérdida de olfato, dolores musculares, tos, dolor de garganta, dolor en el pecho, sin fiebre.

2- COVID "similar a la gripe" con fiebre: dolor de cabeza, pérdida de olfato, tos, dolor de garganta, ronquera, fiebre, pérdida de apetito.

3- COVID gastrointestinal: dolor de cabeza, pérdida de olfato, pérdida de apetito, diarrea, dolor de garganta, dolor en el pecho, no tos.

4- COVID nivel uno severo, con fatiga: dolor de cabeza, pérdida del olfato, tos, fiebre, ronquera, dolor en el pecho, fatiga.

5- COVID nivel severo dos, con confusión: dolor de cabeza, pérdida de olfato, pérdida de apetito, tos, fiebre, ronquera, dolor de garganta, dolor en el pecho, fatiga, confusión, dolor muscular.

6- COVID nivel tres grave, con dolor abdominal y respiratorio: dolor de cabeza, pérdida de olfato, pérdida de apetito, tos, fiebre, ronquera, dolor de garganta, dolor en el pecho, fatiga, confusión, dolor muscular, falta de aliento, diarrea, dolor abdominal.



PANDEMIA

# CRÓNICA DE LOS ÚLTIMOS RIOGRANDENSES QUE LLEGARON A LA PROVINCIA

Unos 20 pasajeros con domicilio en Río Grande fueron alojados en al menos un hotel de Ushuaia, a la espera de definir su situación en la capital fueguina, donde deberán cumplir la cuarentena de 14 días por el aislamiento de Río Grande.

Por Elias García.- Ayer al mediodía arribó otro vuelo especial a la ciudad de Ushuaia con fueguinos varados en Buenos Aires, en el primer arribo donde sus pasajeros deberán costearse los gastos de los 14 días de cuarentena, incluidos los de Río Grande por el aislamiento de la ciudad del norte de la provincia, a partir del creciente número de casos de COVID-19.

La decisión en este tema controversial para los habitantes fueguinos fue informada durante los últimos días por el Ejecutivo provincial, que admitió cierta relajación en las medidas tomadas para contrarrestar el avance de la pandemia.

Ayer, los vecinos riograndenses (en su gran mayoría estudiantes de carreras universitarias o terciarias que no pudieron continuar su ciclo lectivo en distintos puntos del país por la situación sanitaria) fueron ubicados en al menos un hotel de la ciudad de Ushuaia, por las autoridades del gobierno provincial, que se comprometieron a regresar durante la jornada de hoy para revisar cada caso de manera individual y tomar una determinación respecto del alojamiento para el contingente. Por lo pronto, según el testimonio de uno de los pasajeros, la primera noche en Ushuaia fue solventada por el propio Gobierno de Tierra del Fuego.

“Lo que nos dijeron es que la primera noche corre por cuenta del Gobierno y a partir de mañana van a venir a ver cómo está la situación de cada uno y hacer la cuarentena en Ushuaia; está claro que no vamos a poder viajar a Río Grande”, expresó a Tiempo Fueguino, Joaquín, un estudiante que llegó desde San Salvador de Jujuy para continuar el curso del aislamiento obli-

gatorio junto a su familia, en Tierra del Fuego.

“La mayoría de los que vinieron eran estudiantes y la otra parte gente mayor, pero no hablé con ellos. Yo pude viajar desde Jujuy hasta Buenos Aires en una empresa especial de colectivos y nos recibió Hugo (Romero), quien se encargó de conseguir alojamiento en el cual pasamos tres días”, describió.

“El servicio en Buenos Aires fue muy bueno, nos trajeron desayuno, almuerzo y cena, luego nos transportaron a Ezeiza donde emprendimos viaje”, relató el estudiante de la Licenciatura en Educación para la Salud.

“Tengo a toda mi familia en Río Grande. Se suponía que iba a hacer la cuarentena con mi padre que vive solo y puede ausentarse de su trabajo durante 14 días pero me enteré de esto el 1 o 2 de agosto en Buenos Aires y quedaremos varados acá”, comentó Joaquín sobre su situación personal.

“Con los que he hablado, ninguno puede costearse este hotel de lujo por 13 días. Es imposible. Calculo que todos estamos en la misma situación”, referenció el estudiante sobre el Hotel Los Acebos, situado a unos 2 kilómetros del glaciar Martial. Según sitios turísticos de referencia como Tripadvisor o Despegar, una noche de alojamiento para dos personas cuesta entre 10 mil y 14 mil pesos.

Según las medidas dispuestas por el gobierno provincial, informadas el último domingo, todos los ciudadanos que retornen deberán cumplir la cuarentena obligatoria en un hotel solventado por el propio solicitante, sin excepción.

Además, las personas que cumplan el aislamiento obligatorio en un hotel no podrán salir de su ha-



bitación bajo ninguna circunstancia, y en caso contrario la seguridad del lugar iniciará la denuncia pertinente.

En cuanto a los pasajeros que tengan que viajar a Río Grande, cumplirán el aislamiento en Ushuaia hasta tanto se modifiquen las restricciones para la ciudad del

norte de la provincia.

Hasta el momento están previstos tres vuelos, que fueron reprogramados, para el transcurso de este mes: el lunes 10 de agosto (Córdoba – Ushuaia), cuya fecha original era el 5 de agosto; el 17/8 (Buenos Aires – Ushuaia) y el 24/8 (Buenos Aires – Ushuaia).





## ARGENTINISIMA satelital

### PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

**PABLO  
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
[ArgentinisimaTV.com.ar](http://ArgentinisimaTV.com.ar)



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

## VIOLENCIA MACHISTA

# SE REGISTRARON 178 FEMICIDIO EN EL PAÍS EN LO QUE VA DEL 2020

Además, según un informe elaborado por el Observatorio "Ahora que si nos ven" indicó que 97 femicidios sucedieron durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Hubo uno cada 29 horas y muchos niños quedaron sin sus madres.

Por Fabiana Morúa.- A través de un comunicado, el Observatorio de violencias de género "Ahora que si nos ven", informó que este 2020, del 1° de enero al 31 de julio, se han registrado alrededor de 178 femicidios: 1 cada 29 horas.

El informe que fue elaborado a partir del análisis de medios gráficos y digitales de todo el país, indicó que 97 femicidios ocurrieron durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por el Gobierno Nacional.

Según las cifras, hubo 15 crímenes en julio; entre los resultados, se resalta que el 67% de los femicidios fueron cometidos por parejas o ex parejas de las víctimas y el 69% de los crímenes ocurrió en la vivienda de la víctima.

Asimismo, 34 víctimas habían realizado al menos una denuncia, 11 tenían medidas judiciales y 8 niños, al menos, perdieron a sus madres como consecuencia de la violencia machista en julio.

En cuanto al vínculo de la víctima con su agresor, el Observatorio contabilizó: El 47 % fue cometido por la pareja, el 22 % por la ex pareja y en el 12 % por la acción de un familiar. En el 4 % de los casos la víctima fue asesinada por un conocido, mientras que otro 4 % no conocía a su victimario.

La estadística muestra que, el 70% tuvo lugar en la casa de la víctima, 18 % en la vía pública y 3 % en la vivienda del agresor; lo cual indica que la propia casa para las mujeres que atraviesan situaciones de violencia resulta más peligrosa que cualquier otro lugar.

De acuerdo a los datos relevados, la mayor parte de las mujeres asesinadas por la violencia machista tenían entre 21 y 40 años; otro gran porcentaje de los femicidios las víctimas tenían entre los 41 y 60 años. Mientras que el resto de los casos consignados se distribuyen de la siguiente forma: Entre 0 y 12 años, una franja de víctimas de más



de 60 años, luego entre 16 y 20 y, en menor medida, pero no menos importante, entre los 13 y 15.

En cuanto a la forma en que fueron asesinadas, los datos del informe reflejaron la carga de violencia íntima y brutal asociada a la violencia de género, cuyo último eslabón es el femicidio: Un 23% murió por herida de arma blanca, el 20% producto de los golpes, 15% por asfixia, 10% quemada y el 18 % por arma de fuego.

"Entendemos que la violencia machista es un problema que se inscribe en una sociedad patriarcal que produce y reproduce desigualdades, por eso es importante nuestro compromiso como amigos, vecinxs, conocidxs", indicaron desde el Observatorio.

"El fortalecimiento de las redes solidarias, el acompañar y estar atentxs ante situaciones de vio-

lencia es vital para poder frenarla. Los femicidios son la otra curva que debemos achatar hasta erradicar, lo cual es responsabilidad de todxs"; finalizaron.

Aumentó la violencia en los hogares

Durante los primeros 6 meses del 2020 -de enero a junio- se cometieron 162 femicidios en el país, uno cada 27 horas. Aunque algunas de ellas habían tenido acceso a la justicia: 33 habían realizado una denuncia previa y 11 tenían medidas de protección; fueron asesinadas.

Las cifras que fueron difundidas por el Observatorio de las Violencias de Género "Ahora Que Sí Nos Ven" a principio de julio, fue un relevamiento que mostró que, en 180 días, 160 niños perdieron a su madre.

Lara Andrés es integrante del Observatorio y había expresado en su momento: "Si bien no es un

crecimiento sustancial, aumentó el porcentaje de femicidios en las viviendas de las víctimas. Lo que sigue mostrando que el mayor riesgo para las mujeres está en la casa, dato que toma más relevancia en este contexto de aislamiento social preventivo".

Hasta fines del mes de julio, en relación a la distribución geográfica, el mapeo del relevamiento indicó que la provincia de Buenos Aires encabezó la lista de provincias con más femicidios; seguida por Santa Fe; Tucumán; Córdoba; Jujuy y Misiones; Salta; Santa Cruz; Corrientes y Entre Ríos; Santiago del Estero, Neuquén, Chaco y Río Negro; San Luis, Mendoza y Formosa. Por último, estuvieron las provincias de Chubut, San Juan, La Pampa, Catamarca y CABA.

Andrés remarcó que "el femicidio es la punta del iceberg de las

**ZAPCO**  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310

administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

violencias que atraviesan las mujeres y tiene que estar en la agenda pública porque no cesan". Además, había comentado que los datos del relevamiento lo que hacen es visibilizar la violencia sostenida de género y aunque no se registra un aumento de femicidios respecto al primer semestre del año pasado, sí aumentaron los femicidios en las casas de las víctimas.

Determinó que, "si bien no hay un crecimiento sustancial en cifras, vemos que aumentó el porcentaje de femicidios en los hogares, ese lugar seguro donde, en este contexto de aislamiento, nos piden que nos quedemos; el cual es el lugar de mayor riesgo para quienes atraviesan problemas de violencia de género".

"Nos parecen adecuadas las medidas del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de que queden excluidas del aislamiento obligatorio las mujeres atravesadas por la violencia, así como el refuerzo de ese canal de ayuda y contención que es la línea 144", agregó.

E indicó que "el Estado es responsable y hay muchos temas pendientes como que las fuerzas de seguridad y la justicia tienen que estar capacitadas en violencia de género para que, además de las denuncias, haya acompañamiento y los números dicen que eso no pasa".

"Hay muchos casos que tienen denuncias y medias judiciales que

no son atendidas de manera efectiva. Como se desprende del informe, las medias llegan tarde desde la justicia. Es decir, 33 de ellas habían hecho denuncias y 11 tenían una medida judicial. Eran víctimas que se podían haber salvado".

En los últimos 5 años

Más de 1240 mujeres fueron víctimas de violencia de género. Los cuales terminaron en femicidios que se produjeron en Argentina desde 2015, con un promedio de 250 mujeres asesinadas por año, según un registro oficial que fue difundido por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia.

Los informes que publicaron por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema indicaron que, desde el 2015, la tasa de femicidios en todo el país fue de 1,1 cada 100.000 mujeres. Cabe destacar que, el 2015 fue el año en que se realizó la primera movilización contra la violencia machista con el lema "Ni Una Menos".

Además, al finalizar ese año se registraron 235 víctimas, de las cuales el 43% tenía entre 21 y 40 años; 149 de ellas fueron asesinadas por parejas o ex parejas y 46 habían presentado denuncias previas por violencia de género.

Una cifra que aumentó en 2016 cuando se elevó el número a 254 mujeres asesinadas por motivos de género, 5 de ellas eran mujeres trans/travestis. De dicho total, el 49% tenía entre 21 y 40 años y 60 ha-

bían radicado una denuncia previa por violencia de género contra su victimario. El estudio concluyó que, en 164 casos, los femicidas eran parejas o ex parejas de las víctimas y 22 recibieron sentencias condenatorias por los hechos.

Para el 2017 el estudio estableció que fueron asesinadas 246 mujeres de forma directa y 5 mujeres trans/travestis y, por primera vez, incluyó un apartado sobre femicidios vinculados: Aquellos en los que el propósito del agresor es provocar sufrimiento a la víctima; un agravante incluido en el inciso 12 del artículo 80 del Código Penal.

A su vez, el 59% de los imputados era pareja o ex pareja de las víctimas, el 68% se encontraba detenido por el hecho y 64 de ellos habían sido denunciados por violencia de género antes de cometer los asesinatos. Sobre la situación judicial de las causas, el informe determinó que 143 (62%) estaban en etapa de investigación y 12 habían obtenido sentencias antes de que terminara el 2017.

Grupos de mayor vulnerabilidad: La Oficina de la Mujer detalló que 11 de las mujeres estaban embarazadas, 9 eran migrantes internacionales y otras 9 se encontraban en situación de prostitución.

Ahora, en el 2018, el organismo expresó que se produjeron 255 femicidios, 4 travesticidios/transfemicidios y 23 femicidios vincula-

dos. Los datos revelaron que el 75% de las víctimas fueron atacadas en sus viviendas, al menos 41 habían presentado denuncias a sus agresores y 23 fueron asesinadas en contextos de violencia sexual.

Ya para el 2019 se registraron 268 víctimas directas de femicidio y de femicidio vinculado; 5 travesticidios/transfemicidios en Argentina. Los asesinatos de estas mujeres perjudicaron a 222 niñas que quedaron huérfanos.

Por esos casos fueron imputados 266 varones, de los cuales 20 pertenecían a fuerzas de seguridad públicas y privadas. Cabe resaltar que 42 víctimas habían radicado denuncias por violencia previas y 9 estaban embarazadas, 9 eran migrantes; 7 estaban en situación de prostitución.



## DEPORTES

# LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS SON PARA RIO GRANDE, USHUAIA Y TOLHUIN CONTINÚAN CON PRÁCTICAS INDIVIDUALES

Tras el anuncio del Gobierno de Tierra del Fuego muchas fueron las conjeturas realizadas en torno a las medidas sanitarias adoptadas. Por Esteban Parovel.- Justamente, fueron las autoridades de la Secretaría de Deportes de la Provincia quienes se encargaron de detallar los alcances de las restricciones; quedan prohibidas las prácticas deportivas en la localidad de Río Grande y continúan bajo el régimen de acción física individual en Ushuaia y Tolhuin.

El Gobierno de Tierra del Fuego anunció una serie de medidas sanitarias adoptadas ante la ola de contagios de coronavirus presentada en la ciudad de Río Grande, y en consonancia a las medidas de Nación, dictaminó la cuarentena obligatoria, otra vez; y abolir, momentáneamente, toda práctica deportiva en la localidad. Desde la cúpula de la Secretaría de Deportes, en diferentes contactos, se encargaron de expresar ayer que esta medida que prohíbe la práctica de cualquier disciplina deportiva solamente rige para la localidad del norte de la isla, mientras que en la capital provincial y en Tolhuin, las actividades continúan bajo estricto protocolo y los cuidados lógicos para evitar potenciales contagios de coronavirus. Y queda, desde luego, terminantemente prohibida la práctica deportiva grupal en toda la provincia.

En Ushuaia y en el "Corazón de la Isla", se pueden realizar, como venía sucediendo, los entrenamientos individuales bajo el distanciamiento social requerido y con las medidas de seguridad establecidas por el COE, que impiden el compartir

elementos de práctica; deben limitarse los deportistas a gestos técnicos individuales sin desarrollo de compromisos, salvo en el caso del tenis y en el pádel, que continúan con sus acciones habituales; con las normas de higiene permanentes en los establecimientos deportivo.

Se prevee que se intensifiquen los controles de cumplimiento de los protocolos sanitarios habilitados por el COE para las prácticas deportivas, que, en todos los casos, apuntan a la puesta a punto de los atletas a través de diferentes rutinas físicas y la posibilidad de adquirir movilidad individual con la ejecución de distintos gestos técnicos propios de cada deporte.

"Quedó en claro al ver el decreto que se trataban las medidas para la ciudad de Río Grande. Toda la actividad en los gimnasios de musculación, los gimnasios privados y toda práctica deportiva, ya sea individual o grupal, queda terminantemente prohibida en ciudad, en principio hasta el 10 de agosto; y en la ciudad de Ushuaia, las actividades se mantienen normales como venían desarrollándose", confirmó el subsecretario Gabriel Coto.



Al respecto, Coto fundamentó que, en diálogo con el director provincial Zona Sur, este le aseguró que todos los gimnasios de musculación y canchas privadas están operativas como venían bajo los protocolos de seguridad contemplados por el COE. "No pueden darse prácticas deportivas en conjunto, pero si continúan con la puesta a punto física y los ejercicios individuales", apreció la autoridad del Deporte provincial. "Igualmente, en el caso de las actividades propias de la Secretaría, de manera preventiva, suspendimos hasta el 10 de agosto los entrenamientos de los seleccionados en toda la provincia; más allá de que la restricción total rige para Río

Grande. Llegada la fecha se evaluará la situación sanitaria y se verá cómo continúan las actividades deportivas", sentenció el subsecretario de Deportes.

En el caso puntual de la planificación de la Secretaría, la idea original era poder retomar las actividades en los espacios propios a partir del mes de agosto con los seleccionados provinciales. Ahora bien, se elaborará el análisis pertinente para determinar, según la condición sanitaria provincial, si se prolonga la inactividad de los gimnasios de Gobierno o se puede dar la efectiva apertura de los escenarios deportivos para el desempeño en cancha de los seleccionados fueguinos.

## NACIONALES

# CORRIENTES NO ACATARÁ EL DECRETO DEL GOBIERNO Y MANTENDRÁ HABILITADAS LAS REUNIONES SOCIALES

El gobierno de Corrientes, que conduce el radical Gustavo Valdés, decidió no acatar el decreto de necesidad y urgencia que emitió el gobierno nacional este lunes y que prohíbe las reuniones y encuentros sociales hasta el 16 de agosto, día en que terminará la nueva etapa de la cuarentena.

La decisión fue comunicada por el secretario General de la Gobernación, Carlos Vignolo, en una entrevista que le concedió a la radio local Sudamericana. "Nosotros estamos bien, en una situación sanitaria buena, sin circulación viral comunitaria, así que no hay razones para suspender las encuentros sociales y familiares", sostuvo.

"La misma norma nacional deja a salvo algunas excepciones, entre las que Corrientes funda la decisión de no prohibir las reuniones sociales", explicó el funcionario, para argumentar la decisión no cumplir con el decreto.

Vignolo consideró que durante este tiempo de pandemia nunca hubo desmanes en las reuniones sociales ni hechos que obligaran al gobierno a dar marcha atrás en las decisiones sobre el aislamiento. "Debemos aclarar algunas cosas: nunca estuvieron permitidas las fiestas. Sólo reuniones familiares, con amigos y hasta un máximo de 10 personas. No nos podemos relajar. Hay que controlarnos", afirmó.

Corrientes es una de las provincias con menos casos de coronavirus. Tiene solo 195. Y la gran mayoría ya fueron dados de alta a lo largo de los últimos cuatro meses. El argumento epidemiológico es un respaldo para la decisión del gobernador Valdés.

El gobernador correntino va a es-



tudiar el tema, analizar la situación y en estos días dará una conferencia de prensa para informar los motivos de porque no comparte el decreto del gobierno nacional.

La intención del gobierno fue suspender los encuentros sociales por dos semanas porque consideran que fueron el último foco de contagio. Sobre todo en el AMBA, donde se concentran 16 millones de personas y las

restricciones, desde un comienzo, han sido más duras que en el resto del país.

El DNU publicado este lunes en el Boletín Oficial establece -entre otros puntos- la prohibición de la realización de eventos culturales, recreativos y religiosos en espacios públicos o privados con concurrencia mayor a diez (10) personas, y se menciona que los mismos deberán realizarse, preferentemente, en lugares abiertos, o bien

respetando estrictamente el protocolo que incluya el distanciamiento estricto de las personas que no puede ser inferior a dos (2) metros, y en lugares con ventilación adecuadas.

También quedan prohibidos los eventos sociales o familiares en espacios cerrados y en los domicilios de las personas, en todos los casos y cualquiera sea el número de concurrentes, salvo el grupo conviviente.

## HOROSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>FARMASALUD</b> Tel 425468 Bilbao 308	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	<b>ACIGAMI</b> Tel. 433752 Facundo Quiroga 1668



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

## CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA 4 Ago	MIÉRCOLES 5 Ago	JUEVES 6 Ago	VIERNES 7 Ago	SÁBADO 8 Ago	DOMINGO 9 Ago	MAÑANA 4 Ago	MIÉRCOLES 5 Ago	JUEVES 6 Ago	VIERNES 7 Ago	SÁBADO 8 Ago	DOMINGO 9 Ago
50% 0.6 mm	60% 0.2 mm					80% 2 mm	60% 1 mm	90% 10 mm	50% 0.4 mm	60% 1.2 mm	
6° / 1°	6° / 1°	4° / -1°	6° / 0°	6° / -1°	5° / -1°	7° / 0°	6° / 0°	4° / 0°	5° / 0°	5° / 1°	5° / 0°
↙ 33 - 49 km/h	⬆️ 28 - 44 km/h	↙ 30 - 49 km/h	↘ 38 - 65 km/h	↘ 29 - 40 km/h	↘ 47 - 75 km/h	↙ 25 - 47 km/h	⬆️ 31 - 50 km/h	↙ 47 - 76 km/h	↘ 34 - 54 km/h	⬆️ 36 - 57 km/h	↘ 28 - 34 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA 4 Ago	MIÉRCOLES 5 Ago	JUEVES 6 Ago	VIERNES 7 Ago	SÁBADO 8 Ago	DOMINGO 9 Ago	MAÑANA 4 Ago	MIÉRCOLES 5 Ago	JUEVES 6 Ago	VIERNES 7 Ago	SÁBADO 8 Ago	DOMINGO 9 Ago
	70% 1.8 mm	60% 0.8 mm	70% 0.4 mm		60% 3.3 mm		70% 1.8 mm				
5° / 0°	3° / -5°	2° / -6°	2° / -6°	3° / -6°	3° / -6°	7° / -2°	5° / -1°	2° / -4°	5° / -4°	4° / -3°	5° / -5°
⬆️ 16 - 70 km/h	↙ 12 - 46 km/h	⬆️ 14 - 53 km/h	⬆️ 13 - 53 km/h	⬆️ 14 - 56 km/h	⬆️ 19 - 76 km/h	⬆️ 17 - 40 km/h	⬆️ 12 - 35 km/h	↙ 10 - 30 km/h	↘ 19 - 48 km/h	↙ 18 - 42 km/h	↘ 33 - 73 km/h



## COTIZACIONES

### DÓLAR

Compra  
**\$71,74**

Venta  
**\$76,66**

### PESO CHILENO

Compra  
**\$0,0897**

Venta  
**\$0,0798**

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES

Fagnano



## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**

Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.